



# AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE CANALES (TOLEDO)

CIF: P4505600I

Pza. Constitución, nº 1

C.P. 45960 Chozas de Canales (Toledo)

Teléfono/Fax: 91/8176186 – 91/8176024

E-Mail: chozas-canales@local.jccm.es

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE CANALES EL DÍA 20 DE MARZO DE 2014

En Chozas de Canales siendo las diez horas del día veinte de marzo de dos mil catorce, se reúnen en el Salón de Plenos los señores anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Ignacio Pitaluga de Aldana, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto efectuada por Decreto de la Alcaldía 40/2014.

Asisten los señores concejales siguientes:

**SEÑORES ASISTENTES:**

*D. Ignacio Pitaluga de Aldana*  
*D<sup>a</sup>. Noelia Rey Medina*  
*D. Javier Agudo Simón*  
*D<sup>a</sup>. Isabel López Casarrubios*  
*D<sup>a</sup>. Aurelia Agudo Pérez*  
*D<sup>a</sup>. Matilde Gloria Gil Corrochano*  
*D. Julián Agudo Santos*  
*D<sup>a</sup>. Ana María Baltasar Triguero*  
*D. Faustino Juzgado Santos*  
*D<sup>a</sup>. Aranzazu Guzmán de Dios*  
**SECRETARIO-INTERVENTOR:**  
*D. Ángel Ruiz Checa*

**Excusó su asistencia:**

*D<sup>a</sup>. María Antonia Sánchez Rodríguez*

Habiendo sido notificados con la antelación y requisitos reglamentarios.

Actúa de Secretario el de la Corporación D. Ángel Ruiz Checa. Existe quórum establecido en el artículo 90 del Real Decreto 2568/1986, de 18 de noviembre, para la válida constitución del Pleno. Por la Presidencia se declara abierta la Sesión a las 10:01 horas.

### 1) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Preguntados acerca de si existe alguna objeción al acta de la sesión anterior de fecha 25 de febrero de 2013, que ha sido distribuida con la convocatoria, la misma es aprobada por unanimidad.

### 2) DACIÓN DE CUENTA AL PLENO DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA

Se da cuenta a los Corporativos de las Resoluciones de la Alcaldía que comprenden los Decretos nº 188/2013 a nº 204/2013, y las fechas del 16 de diciembre de 2013 hasta el 30 de diciembre de 2013, y Decretos nº 1/2014 a nº 40/2014, y las fechas 8 de enero de 2014 hasta el 17 de marzo de 2014.



# AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE CANALES (TOLEDO)

CIF: P4505600I

Pza. Constitución, nº 1

C.P. 45960 Chozas de Canales (Toledo)

Teléfono/Fax: 91/8176186 – 91/8176024

E-Mail: [chozas-canales@local.jccm.es](mailto:chozas-canales@local.jccm.es)

## 3) CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

**MOCIONES.-** No se presentan mociones.

**RUEGOS:** No se formula ninguno.

**PREGUNTAS:** No se formulan.

**Sin más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión a las diez horas y un minuto, mandando extender este borrador. De lo que, como Secretario, Doy Fe.**

